



Ayuntamiento de Almendral
06171 Badajoz

BANDO

OFERTA DE EMPLEO

SERVICIOS MULTIPLES FERIA Y FIESTAS 2022

Por este Ayuntamiento se va a contratar debida a la necesidad imperiosa de los trabajos a 4 PEONES SERVICIOS MULTIPLES, para los trabajos previos, durante y posterior a la Feria y Fiestas de 2022.

1.- REQUISITOS QUE HAN DE REUNIR LOS SOLICITANTES EN EL MOMENTO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:

- Tener la condición de desempleado.
- Estar capacitado para el desempeño ofertado.

2.- TRABAJOS A REALIZAR:

- **Limpieza viaria en los días de las Ferias y Fiestas de la localidad.**

3.- SISTEMA DE SELECCIÓN: Baremo.

4.- TIPO DE CONTRATO: Contrato a jornada completa.

5.- DURACION DEL CONTRATO: del 18 de agosto de 2022 a 22 de agosto de 2022.

6.- SALARIO. 60 € diarios neto.

7.- MERITOS Y FORMAS DE ACREDITARLOS.

- Cargas Familiares: 1 punto por caja hijo menor de 18 años.
- Antigüedad desempleo: 1 punto antigüedad inferior a un año.
2 puntos antigüedad superior a un año.
3 puntos antigüedad superior a dos años.

8.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS:

Las instancias se presentaran en las oficinas del Ayuntamiento de Almendral de 9 a 14 horas desde el día de la publicación del presente hasta el día 8 de agosto de 2022.

A las instancias, junto a los documentos que acrediten la situación de desempleo, o cargas familiares, se deberá unir copia del D.N.I. y S.S.

En caso de empate, se resolverá en sorteo público, el día 10 de agosto a las 12.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

La presentación de la solicitud para este puesto de trabajo, conllevará la aceptación de las presentes bases.

9.- NÚMERO DE PLAZAS: 4.

Almendral, 28 de julio de 2022.

El Alcalde,

Fdo.- José Antonio Arroyo Pardo.

